

UNA APUESTA POR EL DESARROLLO  
LOCAL SOSTENIBLE

# UNA APUESTA POR EL DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE

EMILIO ROMERO MACÍAS  
(CORD.)



Universidad  
de Huelva



COLLECTANEA  
152

2010

©  
Servicio de Publicaciones  
Universidad de Huelva

©  
Emilio Romero Macías  
(Cord.)

Tipografía  
Textos realizados en tipo Perpetua de cuerpo 11,5, notas en  
Perpetua de cuerpo 8/auto y cabeceras en versalitas de cuerpo 10.

Papel  
Offset Blanco de 80 g/m<sup>2</sup>  
Certificado FSC

Encuadernación  
Rústica, cosido con hilo vegetal

Printed in Spain. Impreso en España.

I.S.B.N.  
978-84-92944-22-4

Depósito legal  
H 265-2010

Imprime  
Artes Gráficas Bonanza, S.L.

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito del Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva.

C.E.P.  
Biblioteca Universitaria

Una apuesta por el desarrollo local sostenible / Emilio Romero Macías (coord.). --- Huelva : Universidad de Huelva, 2010  
1000 p.; 30 cm. . – (Collectanea (Universidad de Huelva ; 152)  
“Se recogen las actas del XI Congreso Internacional sobre Patrimonio Geológico y Minero, XV Sesión Científica de la SEDPGYM”.  
ISBN 978-84-92944-22-4

1. Desarrollo sostenible – Congresos. 2. Conservación de los recursos naturales – Congresos. 3. Geología - Congresos. I. Pérez Macías, Emilio, coord.  
II. Universidad de Huelva. III. Título. IV. Serie.

55(063)  
553.04(063)

Presentación Rector Rector de la Universidad de Huelva	13
Presentación Presidente de Presidente de SEDPGYM	17
<b>CONFERENCIAS</b>	
EL PATRIMONIO INDUSTRIAL MINERO.- EL PLAN DIRECTOR DE LA CICE COMO INSTRUMENTO PARA LA CONSERVACIÓN / J. M. Pérez	17
VALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO MINERO. EL CASO SINGULAR DE LAS MINAS DE ALMADÉN (CIUDAD-REAL), DE CIERRE MINERO A PATRIMONIO MUNDIAL / L. Mansilla	41
EL IMPACTO ECONÓMICO DE LA EXPANSIÓN MINERA DEL SIGLO XIX: EFECTOS INDUCIDOS EN EL TEJIDO PRODUCTIVO DE LA PROVINCIA DE HUELVA / J. J. García	57
<b>COMUNICACIONES</b>	
<b>Sección 1: “Patrimonio Geológico”</b>	
CONSERVACIÓN Y VALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO GEOLÓGICO / A. González; D.J. Carvajal	71
LA DESAPARICIÓN DE UN LUGAR DE INTERÉS GEOLÓGICO EN LA COSTA OCCIDENTAL DE ALMERÍA (ESPAÑA) POR LA FUERTE PRESIÓN ANTRÓPICA DESDE LOS AÑOS 50 / B. Lores y P. A. Robledo	81
DRENAJE ÁCIDO DE MINA Y METALES DISUELtos: DEL IMPACTO AMBIENTAL AL PATRIMONIO MINERO. APPLICACIÓN AL CASO DE MINA HERRERÍAS EN LA FAJA PIRÍTICA IBÉRICA. / J.A. Grande, T. Gómez, M.L. de la Torre, T. Valente, C. Barranco. V. Domínguez, J. Graiño	87
LAS AGUAS PETRIFICADORAS DE HUANCABELICA (PERÚ) SEGÚN TESTIMONIOS COLONIALES DE LOS SIGLOS XVI A XVIII / E. Orche y M.P. Amaré.	99
LOS SISTEMAS HÍDRICOS DEL NORTE DE LA PROVINCIA DE HUELVA: PATRIMONIO GEOLÓGICO Y CULTURAL. / R. Garrido	113
GÉNESIS Y EVOLUCIÓN DE LAS GEOFORMAS EN EL MONUMENTO NATURAL LA BARRUECOS, MALPARTIDA DE CÁCERES (CÁCERES, ESPAÑA) / S.J. Martín y E. Rebollada	121
EL TRAVERTINO DE BANYOLES: MÚLTIPLE INTERÉS PATRIMONIAL / P. Alfonso; D. Parcerisa; A. Sarri; J.M. Mata	131
LOS CABEZOS DE HUELVA: PATRIMONIO GEOLÓGICO Y CULTURAL / R. Garrido y E. Romero	139
SOBRE EL HALLAZGO DE 10 PETROGLIFOS TALLADOS IN SITU, A MODO DE TABLEROS, EN LA PIZARRAS DE LUARCA, EN LA PLAYA DE PORTIZUELO (ASTURIAS) / P. Fandos	147
DE CÓMO MUCHAS CUEVAS SE VEN QUE HAN SIDO MINAS / P. Fandos	159
<b>Sección 2: “Patrimonio Minero”</b>	
EL PUERTO DE HUELVA, CLAVE EN LA EXPORTACIÓN DE MINERALES EN LOS INICIOS DEL SIGLO XX / A.M. Mojarró	179
LAS TELERAS DEL LLANO DE LOS PLANES: PATRIMONIO HISTÓRICO EN LA CUENCA MINERA DE RIOTINTO (SW SPAIN). / J.A. Grande; T. Gómez.; M.L. de la Torre; T.M. Valente; C. Barranco, V. Domínguez, J. Graiño.	195

EL FERROCARRIL “PEÑARROYA-PUERTOLLANO”, NEXO ARTERIAL DE LA MINERÍA Y LA METALURGIA EN SIERRA MORENA CENTRAL (1904/1970) / J.L. Hernando	205
LA MINA-CUEVA VICTORIA (SIERRA DE CARTAGENA. MURCIA): MINERALIZACIONES E HISTORIA MINERA / J. I. Manteca, M. A. Pérez, M. A. López - Morell y C. García	213
EL CANTE DE LAS MINAS: UN EXTRAORDINARIO PATRIMONIO MINERO INTANGIBLE / E. Orche.	225
LA MINERÍA EN LA SIERRA DE PARAYAS (MALIAÑO, CANTABRIA), 1840-1920 / Gerardo J. Cueto	237
MINA PASTORA, ALISEDA (CÁCERES): CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL PATRIMONIO / E. Rebollada, M. Arias y P. Gumié	249
RECORRIDO A TRAVÉS DEL PATRIMONIO GEOLÓGICOY MINERO DE LA COMARCA DE LA COMUNIDAD DE CALATAYUD: DESDE CALATAYUD AL FRASNO, TOBED Y A CODOS (ZARAGOZA, ARAGÓN) / J. M. Mata, A. Pocovi, J. Vilaltella y C. Vintró	255
RECORRIDO DESDE ESTOPIÑAN DEL CASTILLO A FET, ESTALL Y MONTFALCÓ, A TRAVÉS DEL PATRIMONIO GEOLÓGICOY MINERO DE LA COMARCA DE LA RIBAGORZA (ARAGÓN) / J. M. Mata, A. Pocovi, J. Vilaltella y C. Vintró	263
RECORRIDO A TRAVÉS DEL PATRIMONIO GEOLÓGICO Y MINERO DEL MUNICIPIO DE FAYÓN (CUENCA LIGNITÍFERA DE MEQUINENZA, BAJO ARAGÓN DE CASPE / BAIX ARAGÓ DE CASP). ZARAGOZA, ARAGÓN / J. M. Mata, A. Pocovi, J. Vilaltella y C. Vintró	273
RECORRIDO DESDE LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA A ALMONACID DE LA SIERRA Y ALPARTIR, A TRAVÉS DEL PATRIMONIO GEOLÓGICO Y MINERO DE LA COMARCA DE VALDEJALÓN (ZARAGOZA, ARAGÓN) / J. M. Mata, A. Pocovi, J. Vilaltella y C. Vintró	281
RECORRIDO POR EL PATRIMONIO GEOLÓGICOY MINERO DE LA COMARCA DEL ARANDA: DESDE VIVER DE LA SIERRA A SESTRICA, BREA DE ARAGÓN, ILLUECA Y TIERGA (ZARAGOZA, ARAGÓN) / J. M. Mata, A. Pocovi, J. Vilaltella y C. Vintró	289
RECORRIDO POR EL PATRIMONIO GEOLÓGICOY MINERO DEL BAJO ARAGÓN, DESDE SENO A AGUAVIVA, MAS DE LAS MATAS, FOZ CALANDAY ALCORISA (BAJO ARAGÓN, TERUEL) / J. M. Mata, A. Pocovi, J. Vilaltella y C. Vintró	299
ESTUDIO DE LA SUBSIDENCIA DE LA ZONA MINERA DE SURIA: MÉTODOS DE MEDICCIÓN / L. Sanmiquel	309
PUENTES DEL FERROCARRIL DE RIOTINTO / E. Romero; J.L. Gómez; J.M. Dávila y Fco. J. González	323
LA MINERÍA DEL GRAFITO EN LA SIERRA DE ARACENA (HUELVA). BREVE HISTORIA Y VALOR PATRIMONIAL / J.C. Fernández	345
NOTAS SOBRE EL PATRIMONIO MINERO DEL SUR DE LA PROVINCIA DE HUELVA / R. Garrido y D. J. Carvajal	359
<b>Sección 3: “Arqueología e Historia”</b>	
APORTACIÓN AL CONOCIMIENTO DE LAS INSCRIPCIONES ROMANAS DE FUENCALIENTE (CIUDAD REAL) / C. García	373

EL MERCADO DE LA COCA DE POTOSÍ EN EL SIGLO XVI: UN ESLABÓN FUNDAMENTAL PARA LA MINERÍA DE LA PLATA EN LA AMÉRICA HISPANA / E. Orche.	385
LA MINERÍA DE LA CORONA ESPAÑOLA EN INDIAS DESDE CARLOS I A FELIPE IV. DESCUBRIMIENTO Y LABOR DE MINAS. / M.C. Calderón	397
FUENTES PARA EL ESTUDIO DE LA MINERÍA EN LA HISTORIA. DE LAS MINAS DE CARBÓN DE PIEDRA EN LOS REINADOS DE CARLOS IIIY CARLOS IV. / M.C. Calderón	407
LA PRENSA DE LA CUENCA MINERA DE HUELVA ANTE LA GRAN HUELGA DE 1920 / M. P. Díaz	417
LA EXPLOTACIÓN PREHISTÓRICA E HISTÓRICA DE LA MONTAÑA DE MALAVER (RONDA, ESPAÑA): UN PATRIMONIO MINERO SINGULAR / J. A. Lozano, A. Morgado, A. Martín-Algarra, P. Aguayo, D. García, F. Moreno, J. Terroba	431
LA GESTIÓN LABORAL DE LA PROPIEDAD DE LA TIERRA POR LA “RIOTINTO COMPANY LIMITED”. Retribución en especie o la exportación del modelo británico del s. XVIII para controlar el asociacionismo de la clase trabajadora. / R. Fernández	443
ARCHIVOS MINEROS HISTÓRICOS ADHERIDOS AL SISTEMA ANDALUZ DE ARCHIVOS. EL ARCHIVO MINERO DE LA FUNDACIÓN RÍO TINTO: ARCHIVO HISTÓRICO MINERO DE LA FUNDACIÓN RÍO TINTO AHFRFTY SOCIEDAD FRANCESA DE PIRITAS DE HUELVA SFPH. / M. C. Calderón	459
LOS ARCHIVOS HISTÓRICOS PROVINCIALES COMO FUENTES PARA EL ESTUDIO DE LA MINERÍA / M. C. Calderón	477
FUENTES DOCUMENTALES PARA EL ESTUDIO DE LA MINERÍA EN ANDALUCÍA I. / M. C. Calderón	495
FUENTES DOCUMENTALES PARA EL ESTUDIO DE LA MINERÍA EN ANDALUCÍA II / M. C. Calderón	513
FUENTES DOCUMENTALES PARA EL ESTUDIO DE LA MINERÍA EN ANDALUCÍA III. PATRIMONIO MINERO E INSTITUCIONES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA: CONSEJERÍA DE CULTURA. / M. Carmen	531
FUENTES DOCUMENTALES PARA EL ESTUDIO DE LA MINERÍA EN ANDALUCÍA IV. LA CONSEJERÍA DE EMPLEOY LOS CENTROS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. / M. C. Calderón; J. Carvajal	545
FUENTES DOCUMENTALES PARA EL ESTUDIO DE LA MINERÍA EN ANDALUCÍA V. LOS ARCHIVOS DE LASANTIGUAS EMPRESAS MINERAS. LA SOCIEDAD FRANCESA DE PIRITAS DE HUELVA Y SU REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR. / M. C. Calderón	563
SITUACIÓN DE LOS ARCHIVOS MINEROS EN ESPAÑA. EL ARCHIVO HISTÓRICO MINERO DE FUNDACIÓN RÍO TINTO / J. M. Pérez	579
LA METALURGIA DE RIOTINTO DURANTE EL PERÍODO DE SU REHABILITACIÓN (1725-1783) / M. Ortiz; J. C. Fortes; E. Romero; J.M. Dávila; J.J. Prieto.	593
EL FERROCARRIL MINERO DE CALA (HUELVA): APUNTES HISTÓRICOS. / R. Garrido	601
LOS MÉTODOS DE PROSPECCIÓN GEOFÍSICA COMO RECURSO PARA LAARQUEOLOGÍA URBANA E INDUSTRIAL / F. Prat, S. Romero, F. Salguero y F. Moreno	611

EDIFICIOS ROMANOS RELACIONADOS CON LAMINERÍA DE OTERO DE HERREROS (SEGOVIA) / S. Valiente y M. Ayarzagüena	625
ESTUDIO DE MATERIALES DEL YACIMIENTO MINERO DE EL CERRO DE LOS ALMADENES (OTERO DE HERREROS, SEGOVIA). ALGUNAS PRECISIONES CRONOLÓGICAS. / J. Salas; F. Ramos; M. Ayarzagüena	635
EL INICIO DE LA MÁQUINA DE VAPOR Y SU APLICACIÓN A LOS FERROCARRILES DE RIOTINTO / J.C. Fortes; E. Romero; J.M. Dávila; J.J., Prieto y M. Ortiz	647
ROTAE URIONENSIS, LAS NORIAS ROMANAS DE RIOTINTO (HUELVA, ESPAÑA) / A. Delgado y M.C. Regalado	659
MUSEALIZACIÓN DEL PATRIMONIO MINERO EN RIOTINTO (HUELVA, ESPAÑA) / A. Delgado y M.C. Regalado	677
GUILLERMO SCHULZ, UN DOCUMENTO EN EL OLVIDO: "Croquis provisional de una parte del terreno carbonífero de Asturias con la indicación de los caminos y puertos necesarios para su explotación en grande". / G. Laine; P. Glez-Pumariega y L. García	695
<b>Sección 4: "Protección Y Valoración"</b>	
AVANCES EN VALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO MINERO DE LA THARSIS SULPHUR & COPPER COMPANY LTD. / A. González; D. J. Carvajal; J. M. Carvajal	705
UN CENTRO MINERO-RECREATIVO EN SOTIEL, HUELVA: UN SUEÑO POSIBLE / F. Carnero	715
LOS VACÍOS DE RIOTINTO. AYER, HOY Y SIEMPRE? / M. García	727
APROXIMACIÓN AL ESTUDIO DE LA ESTABILIDAD GEOTÉCNICA DE LOS MINADOS ROMANOS DE <i>LAPIS SPECULARIS</i> CON VISTAS A SU APROVECHAMIENTO TURÍSTICO: LA MINA ROMANA DE LA MORA ENCANTADA DE TORREJONCILLO DEL REY (CUENCA) / L. Jordá, J. C. Guisado, M. Arlandi y R. Jordá	737
UNA EXPERIENCIA PIONERA EN EUROPA PARA LA VALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO INDUSTRIAL: EL ECOMUSEO DE LE CREUSOT (BORGOÑA, FRANCIA) / M. C. Cañizares	749
PROCESO DE VALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO MINERO DE THARSIS / J. M. Carvajal y A. Carloni	761
CAMINOS DE HIERRO VERSUS VÍAS VERDES COMO EJE DE UN NUEVO MODELO DE TURISMO EN LA PROVINCIA DE HUELVA / E. Romero, J. C. Fortes y J. L. Gómez	769
MINAS HUÉRFANAS. / G. Martín	785
PROYECTO PARA UN CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE LA SAL EN LAS SALINAS DE CABO DE GATA (ALMERÍA, ESPAÑA). / J. del Val	793
CRITERIOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA EN LA MINERÍA / C. Vintró	803
LOS SISTEMAS DE GESTIÓN EN LA MINERÍA DE CATALUÑA / C. Vintró	815
UN ACERCAMIENTO AL PAISAJE MINERO ANDALUZ DESDE SU CONSIDERACIÓN COMO PAISAJE CULTURAL / M.I. Alba	825

LA RECUPERACIÓN DE LAS SALINAS DE INTERIOR DE CATALUÑA COMO FUENTE DE DESARROLLO SOCIOECONOMICO LOCAL / C. Mesa; M. Martínez; F. Bascompte y E. Vall	833
CORRALES, DONDE LA MINA Y EL RIO SE UNEN AL MAR / E. Molero	847
DIVULGACIÓN DEL PATRIMONIO GEOLÓGICO Y MINERO EN ÁREAS URBANAS: EL MIOCENO DE LA MONTAÑA DE MONTJUIC (BARCELONA) / D. Parcerisa; D. Gómez-Gras; P. Alfonso; J.M. Mata	865
LOS INVENTARIOS DE MINAS ABANDONADAS COMO HERRAMIENTA PARA EL DESCUBRIMIENTO Y SELECCIÓN DEL PATRIMONIO MINERO. EL CASO DE ANDALUCIA. / P. Orche	875
TRABAJOS DE REHABILITACIÓN LOCOMOTORA ELEONORE, CASTRILLÓN, ASTURIAS / G. Laine; I. Fanjul; J. Fernández y L. García	887
<b>Sección 5: "Valores Didácticos"</b>	
UNA APROXIMACIÓN A LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE PUERTO LOBO, SIERRA DE HUÉTOR (GRANADA) / F. Moreno, R. Rey, J.M. Morales y J.C. Gómez	895
PATRIMONIO E ITINERARIOS MINEROS DE LA COMARCA ANDORRA-SIERRA DE ARCOS: VALORES DIDÁCTICOS INTRÍNSECOS. / A. Pizarro	905
REAPROPIACIONES DE UN ESCENARIOTURÍSTICO: CHILLIDA, TINDAY Y POBLACIONES LOCALES / A. Santana, P. Díaz y A. J. Rodríguez	917
MINERÍA, PATRIMONIO MINERO Y TURISMO: UNA ALIANZA ESTRATÉGICA / D. J. Carvajal y A. González	929
O "ROTEIRO DAS MINAS E PONTOS DE INTERESSE MINEIRE E GEOLOGICO DE PORTUGAL: UMA REALIDADE" / J.B. Lemo; P. Falé	937
PUESTA EN VALOR Y DIVULGACIÓN DEL PATRIMONIO MINERO A PARTIR DE ACTUACIONES DE RESTAURACIÓN MEDIOAMBIENTAL DE ZONAS DEGRADADAS POR LA ACTIVIDAD MINERA EN LA FAJA PIRÍTICA ONUBENSE. / F. J. González	943
NUEVOS ENTORNOS DIDÁCTICOS: INTEGRACIÓN DE LAS TICs EN LOS CENTROS DE INTERPRETACIÓN Y MUSEOS GEOLÓGICO-MINEROS. / D. Ponce	957
EL PATRIMONIO GEOLÓGICO Y MINERO DE LA PROVINCIA DE HUELVA: PROPUESTA DE ITINERARIO TURÍSTICO Y DIDÁCTICO PARA SIETE DÍAS (I-DÍAS 1, 2 Y 3) / R. Garrido y D. J. Carvajal	963
EL PATRIMONIO GEOLÓGICO Y MINERO DE LA PROVINCIA DE HUELVA: PROPUESTA DE ITINERARIO TURÍSTICO Y DIDÁCTICO PARA SIETE DÍAS (II-DÍAS 4 Y 5) / R. Garrido y D. J. Carvajal	971
EL PATRIMONIO GEOLÓGICO Y MINERO DE LA PROVINCIA DE HUELVA: PROPUESTA DE ITINERARIO TURÍSTICO Y DIDÁCTICO PARA SIETE DÍAS (III- DÍAS 6 Y 7) / R. Garrido y D. J. Carvajal	979
PUESTA EN VALOR DE YACIMIENTOS GEO-ARQUEOLÓGICOS: UNA APROXIMACIÓN A LA HISTORIA DE LA MINERÍA EN CATALUNYA / M. Genera	987

# APORTACIÓN AL CONOCIMIENTO DE LAS INSCRIPCIONES ROMANAS DE FUENCALIENTE (CIUDAD REAL)

## CONTRIBUTION TO THE KNOWLEDGE TO FUENCALIENTE ROMAN'S INSCRIPTIONS (CIUDAD REAL)

C. García Bueno. Arqueóloga. C/ Sta. Ana, 15. 13500 Puertollano (Ciudad Real).  
carmengbueno@gmail.com

M.D. M. Fernández Rodríguez. Parque Arqueológico de Alarcos. C/Calvario, 32. 13004 Ciudad Real.  
macarena.fernandez@arrakis.es

### RESUMEN

En el breve marco de esta comunicación presentamos tres inscripciones de época romana descubiertas en Fuencaliente -dos en latín y una en griego-, destacando especialmente la n.º 3, donde aparecen los nombres de dos deidades escritos con caracteres griegos. Dos de ellas se encuentran en el MAP de Ciudad Real y la tercera en manos de un particular. Todas proceden del yacimiento arqueológico de La Dehesa y fueron halladas de forma casual. Este yacimiento se encuentra a escasa distancia del poblado fundición de Valderrepisa y como él tiene carácter metalúrgico. Trataremos de bosquejar algunas posibles líneas de interpretación de las mismas.

**PALABRAS CLAVE:** inscripciones romanas, La Dehesa, monumento funerario, poblado metalúrgico romano, Sierra Morena.

### ABSTRACT

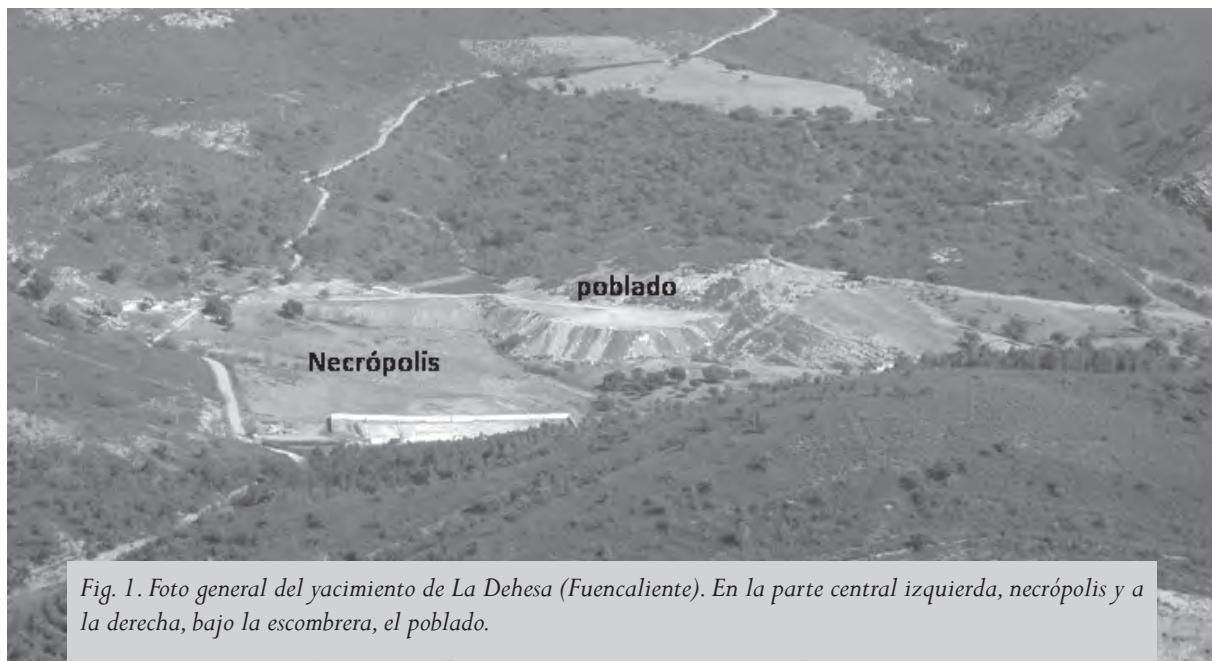
In this article we present three roman's inscriptions from Fuencaliente (Ciudad Real), two in Latin and one in Greek characters; in one of them -the number 3- appears the names of two Gods written in Greek characters. All of them are from an archaeological site, the Dehesa, and they were found out casually. This site is situated near the Valderrepisa smith-village and it is a metallurgical town too. We'll try to give some ideas and show some possibilities about its interpretation. We'll try to study possible lines to interpret the same ones.

**KEY WORDS:** roman's inscriptions, La Dehesa, funerary monument, metallurgical town, Sierra Morena.

### INTRODUCCIÓN

En este artículo nos proponemos estudiar dos nuevas inscripciones encontradas en el mismo lugar de procedencia de otra ya publicada con anterioridad (Alföldy, 1987, 225-248), en un paraje conocido como "La Dehesa" (Fig. 1), perteneciente al término municipal de Fuencaliente. A pesar de la reducida extensión de este yacimiento arqueológico, la presencia de tres epígrafes en el mismo enclave le confiere cierta relevancia.

El yacimiento está situado en el corazón de Sierra Morena, próximo al poblado metalúrgico romano de Valderrepisa (Fernández y García, 1993, 25-50; 1994, 195-210), cuyo material cerámico y numismático se enmarca cronológicamente entre mediados del siglo II y primer cuarto o mediados del siglo I a.C.



*Fig. 1. Foto general del yacimiento de La Dehesa (Fuencaliente). En la parte central izquierda, necrópolis y a la derecha, bajo la escombrera, el poblado.*

*Fig. 1. General photo of the deposit of La Dehesa (Fuencaliente). In the left central part, necropolis and to the right, under the escombrera, the town.*

## CIRCUNSTANCIAS DEL HALLAZGO

Las dos inscripciones aquí estudiadas, además de la primera citada, aparecieron de manera casual.

El hallazgo de la inscripción n.º 1 se lo debemos a los alumnos de D. Juan Díaz García, antiguo maestro de Fuencaliente, quien, informado de su existencia, la solicitó y posteriormente la donó al Museo Provincial de Ciudad Real, en 1983.

La segunda inscripción fue descubierta en el año 2000 por Máximo Díaz Valbuena, arrendatario de la parcela contigua al yacimiento, mientras realizaba tareas agrícolas, según testimonio directo del mismo. Junto a ella había otra piedra enorme, anepígrafa.

La tercera y última pieza apareció en septiembre de 2006. Su descubridor fue un joven de la localidad, Samuel Pérez Poyatos, según el cual la inscripción se encontraba a unos 200 m de la anterior. Ha sido donada recientemente al Museo Provincial de Ciudad Real.

## EL YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO

El yacimiento está situado a 3 km al norte de la población de Fuencaliente, en la provincia de Ciudad Real. En este paraje, denominado “La Dehesa”, se halla el campo de fútbol municipal y un pequeño pantano, que se ha formado a consecuencia de la acumulación de escombros vertidos durante años por los vecinos de la localidad, obstruyendo el cauce de un pequeño arroyo que discurre por allí.

Se compone de una zona de hábitat y otra de carácter funerario. Desde el punto de vista topográfico, el asentamiento está ubicado en la ladera meridional de un cerro de 700 m de altura, junto al arroyo de La Dehesa, mientras que la necrópolis está emplazada en la parte baja y llana del mismo, donde ahora se encuentra el referido campo de futbol.

Según el manuscrito inédito de D. Juan Díaz, cuando visitó el lugar en 1973, junto con D. Alejandro Alonso, descubrieron: “En primer lugar y partiendo de la boca de la antigua mina, y en dirección a las escorias encontramos un camino, perfectamente enlosado, con todas las características de un camino romano. Siguiendo la dirección del camino, subimos a un pequeño cerro y encontramos una antigua construcción de gruesos muros de piedra y, junto a ella, una era, que si bien ha sido usada con posterioridad para la limpia de mieses, por su forma perfectamente cuadrada, perfectamente empedrada y por encontrarse muy próxima a lo que, pudimos comprobar, eran los res-

tos de los antiguos hornos de fundición romanos, pensamos que el origen de la era no fue otro que el de triturar el mineral extraído de la mina y trasportarlo a lo largo del camino descubierto. Seguimos con nuestro paseo y pudimos comprobar que existían bastantes restos de canales y tuberías de cerámica muy antiguos por su grosería, que debieron servir para llevar agua del próximo arroyo, hasta las instalaciones de triturar y fundir el mineral. (...) Que nos contó cómo algunos hombres que se dedicaban a sacar la común tierra blanca para encalar, habían encontrado entre otras cosas una gran tinaja, pero no supo decirnos si la habían destruido. También nos dijo que hay en su parcela una zona de grandes piedras, en la que no se pueden realizar las faenas agrícolas, y aunque el lugar no nos parece el más adecuado, y sin medios para poderlo comprobar, entrando en el terreno de la hipótesis, ¿por qué esta zona no puede ser una antigua construcción o cementerio romano?".

Para poder responder a la pregunta que formula este profesor sería preciso antes intervenir arqueológicamente en este enclave.

En 1990, cuando llevamos a cabo la primera campaña de excavación en el vecino poblado de Valderrepisa, recorrimos La Dehesa y pudimos observar a simple vista la existencia de numerosos vestigios arqueológicos, tal y como D. J. Díaz relata en su escrito. Afloraban alineaciones de muros, un pavimento con base de piedra, que bien pudiera ser la mencionada "era", pozos, así como un gozne de piedra, abundante escoria de fundición, fragmentos de tejas y de material cerámico dispersos por todo el entorno, etc. Posteriormente hemos realizado varias visitas al yacimiento, especialmente después del hallazgo de la segunda y tercera inscripciones, tratando de localizar nuevos epígrafes. Sin embargo, nuestros esfuerzos han sido en vano, pues no hemos documentado ningún otro. Tal vez la parte que falta de los bloques de piedra donde fueron tallados los epígrafes se reutilizara como material de construcción del vecino cortijo. Con todo, es digna de mención la presencia de una gran plancha de plomo de más de 1 m de largo.

En la actualidad, parte de las estructuras que hace unos años se apreciaban en superficie permanecen enterradas bajo toneladas de escombros. Sin embargo, no es ésta la única alteración que desafortunadamente ha sufrido este enclave desde su abandono tras la ocupación durante el periodo romano. Hace aproximadamente sesenta años una familia de Fuencaliente se dedicó a extraer del cerro tierra blanca, utilizada para enjalbegar las casas, con el fin de venderla. Esto provocó la realización de numerosas perforaciones y, con ello, la destrucción parcial de dicho yacimiento.

Con posterioridad a este hecho, otro vecino de Fuencaliente aprovechó la existencia de numerosas escorias en el lugar para montar una pequeña instalación mediante la cual cribaba la tierra y lavaba las escorias, que vendía a un transportista, quien, a su vez, las llevaba hasta la localidad de Peñarroya, de forma similar a lo ocurrido con las escorias del poblado de Valderrepisa (Fernández y García, 1993, 33). Por ese motivo la cantidad de escorias es tan escasa en ambos yacimientos, considerando el volumen que debieron de tener originariamente.



Fig. 2. Boca de mina de La Dehesa.

Fig. 2. Mouth of mine of La Dehesa.

## RELACIÓN CON EL ENTORNO

El yacimiento de La Dehesa está situado a unos 4 km al sur del poblado de Valderrepisa, una fundición de plata y plomo que se mantuvo en activo entre los siglos II-I a.C. (Fernández y García, 1993, 25-50; 1994,

195-210). A diferencia de La Dehesa, en el poblado de Valderrepisa se han realizado varias intervenciones con carácter de urgencia. Si bien ambos yacimientos romanos se encuentran en lugares distintos –la ladera de un cerro, en el caso de La Dehesa, y una zona relativamente llana, junto al puerto que le da nombre, en el de Valderrepisa-, los dos están ubicados junto a sendos arroyos y antiguos escoriales, que nos permiten rastrear el emplazamiento de las instalaciones romanas donde se fundía el mineral. Sin embargo, la funcionalidad de dichos establecimientos podría no ser la misma, aun estando vinculados ambos a la metalurgia. En cuanto a La Dehesa, la presencia de dos bocas de mina (Fig. 2) y de escorias indica la existencia de una mina y una fundición, mientras que en Valderrepisa únicamente está constatada esa última actividad. Por otra parte, mientras que en Valderrepisa no han salido a la luz indicios de ninguna necrópolis, la existencia en La Dehesa de un área de enterramiento está claramente atestiguada, al menos, por dos de las inscripciones descritas a continuación.

Los romanos construyeron estos poblados en plena Sierra Morena para explotar sus recursos metalogenéticos, concretamente la galena argentífera, que, una vez fundida en lingotes, era transportada hasta diversos puntos de destino, especialmente la metrópolis, a través de un complejo circuito de caminos terrestres que conectaban con los puertos marítimos en dirección a la Península Itálica.

## DESCRIPCIÓN

Es un pequeño bloque de piedra caliza de color ocre rosáceo, que sólo presenta una cara lisa, la inscrita, estando el resto sin trabajar. Está fragmentada y sólo se ha conservado la parte derecha, cuyas dimensiones son 22 x 18 x 11 cm. A pesar de lo reducido de la pieza, contiene un texto relativamente largo, que cubre toda la superficie y se dispone en siete líneas. Fue publicada por G. Alföldy (1987, 225-248). En opinión de este autor, se trata de una inscripción en verso que formaba parte de un *carmen* funerario conocido y propone la siguiente transcripción:

[Me, donec vivam, dolor excrucijabit acerbu[s],]  
 [stirps mea quod misero funere rapta] mihi est.  
 [Strage repentina puerilis c]oncidit ae[tas],  
 [eripuitque dies lumine] summus e[am].  
 [Tristis et infelix percontor numina] semper:  
 [cur non me, quae so, diripi]unt brevi<ter>?  
 [Nunc, cum conditus in tumulo sis, Cl]assice care,  
 [contegat ossa et sit tibi perpetuo p]ia Tellus.

La traducción del texto, realizada por Margarita Camacho, profesora de griego, es la siguiente:

“A mí, mientras viva, un profundo dolor me hará sufrir, mi estirpe me ha sido arrebatada por esta (qué) misera muerte.

La edad pueril sucumbió a un repentino estrago, el último día la arrebató de la luz.

Triste e infeliz pregunto siempre a las divinidades: ¿por qué no me arrebatan, ruego, en breve?. Ahora, cuando seas enterrado, Clásico querido, que la Tierra cubra tus huesos y te sea benévolamente”.

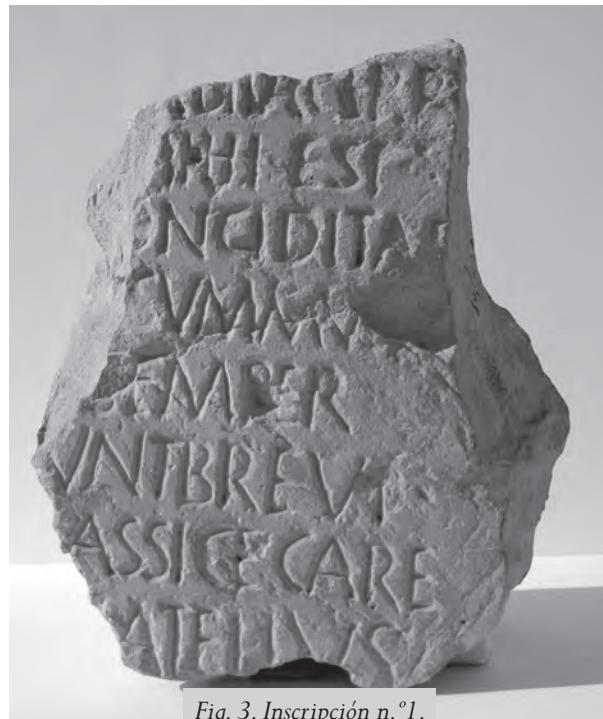


Fig. 3. Inscripción n.º1.

Fig. 3. Inscription n.º1.

Según Alföldy (1987, 230), esta inscripción debió de formar parte de un monumento funerario y, a juzgar por las medidas, pertenecería a una pequeña losa sepulcral. Asimismo, pone de manifiesto que se trata de un producto “provincial”. Basándose en la paleografía (letras anchas y profundamente grabadas...), su editor la fecha en el siglo I d.C., argumentando que su contenido no permite una datación más concreta (Alföldy, 1987, 233-234). Por su parte, Fernández Martínez (2007, 215) acota aún más el marco cronológico de este documento epigráfico, que atribuye a la primera mitad de esa centuria, al igual que J.M. Abascal (1998, 133).

La piedra estaba incompleta, por ese motivo el profesor Díaz se dirigió al lugar del hallazgo, junto a otro aficionado a la arqueología –D. Alejandro Alonso, con la intención de encontrar el fragmento que faltaba. A pesar de que no consiguieron localizarlo, sí descubrieron, en cambio, algunos restos arqueológicos, tales como cerámicas, muros, pavimentos, escorias de fundición, etc.

El soporte de esta inscripción sepulcral es un bloque de caliza de color ocre claro, que mide 54 x 55 x 32 cm, por lo que es la mayor de las tres piezas descritas. Esta clase de piedra no es originaria de la zona de Fuencaliente, donde predominan las cuarcitas y las pizarras.

Las letras están trazadas de forma enérgica en la superficie lapidea y tienen 4,5 cm de alto. El texto, muy escueto, se dispone en dos líneas:

*P. Caecilius. P. I.*

*Classicus*

*Transcripción:*

*P(ublius) . Caecilius . P(ubli) . l(ibertus) .*

*Classicus*

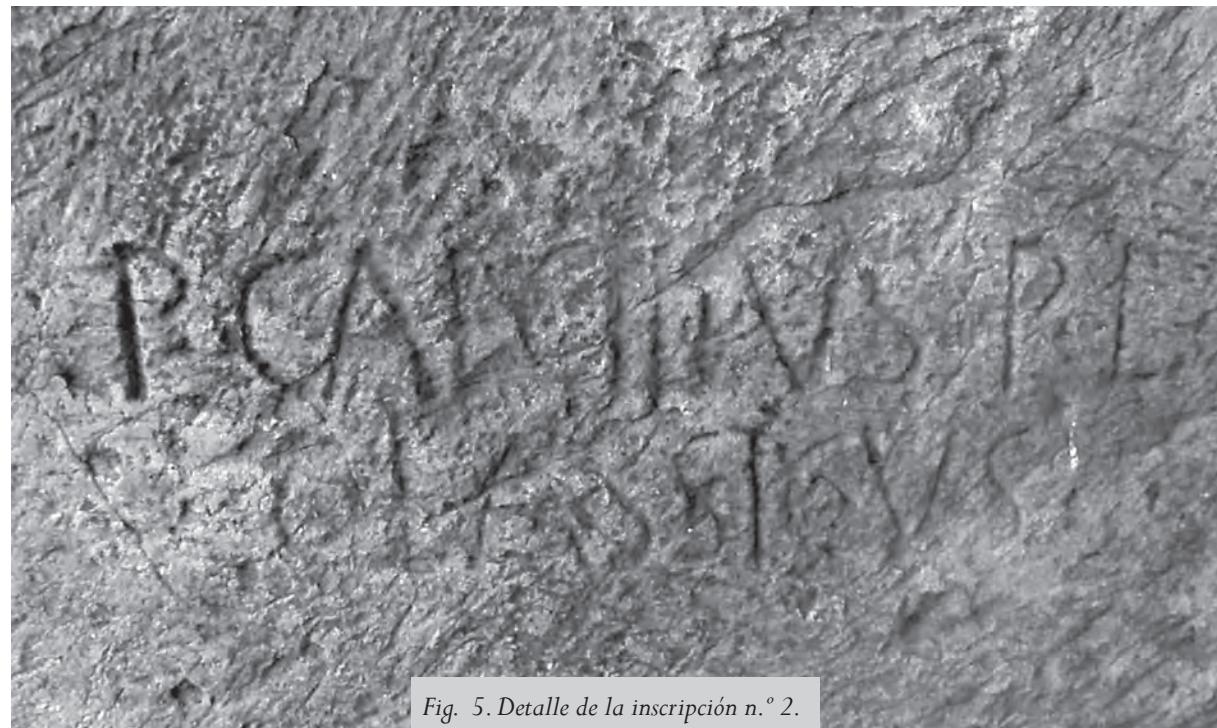
*Traducción:*

*P. Caecilius Classicus, liberto de Publius Caecilius.*



*Fig. 4. Inscripción n.º 2.*

*Fig. 4. Inscription n.º 2.*



*Fig. 5. Detalle de la inscripción n.º 2.*

*Fig. 5. Detail of the inscription n.º 2.*

En la primera línea hay cuatro interpucciones triangulares con el vértice apuntado hacia arriba. Esta característica, unida al tipo de letra y la inexistencia de fórmula funeraria apuntan a una adscripción cronológica bastante antigua: primera mitad del siglo I d.C. Esta datación coincide con la adjudicada por Fernández Martínez (2007, 215) a la primera inscripción mencionada (la dada a conocer por Alföldy), que sería, por tanto, coetánea de ésta, como también sustenta J.M. Abascal<sup>1</sup>.

Aparece el nombre completo de este personaje y su condición de liberto. Era habitual que los esclavos manumitidos adoptaran el nombre de sus antiguos amos. El texto no nos aporta más información, pues no figura la edad a la que murió *Classicus*, ni quién dedicó este epígrafe funerario (probablemente un familiar del difunto) e incluso carece de una fórmula funeraria, como ya hemos señalado.

No parece tratarse de una lápida aislada, teniendo en cuenta el hallazgo de otras dos inscripciones en las inmediaciones de ésta. Cabe la posibilidad de que pertenecieran a un mismo monumento funerario, al menos estas dos primeras. La presencia en este yacimiento arqueológico de dos epítafios en los que se repite el mismo nombre (*Classice/ Classicus*) y, según todos los indicios, pertenecen al mismo periodo histórico, sugiere que ambos hacen referencia al mismo individuo.

Está tallada en un fragmento de caliza de color beige claro. Sus dimensiones son 42 x 26,4 x 5/7,5 cm. Está trabajada únicamente por una de sus caras, perfectamente alisada, en tanto que la cara posterior, apenas desbastada, tiene algunas señales de haber sido toscamente labrada. En la sección superior de la cara principal destacan tres anchas líneas rectas paralelas, en altorrelieve, a modo de resaltes horizontales o bandas de demarcación. Cada una de ellas mide 1,3 cm de alto por 26,4 cm de ancho, estando separadas por un espacio intermedio de 0,5 cm, realizado mediante incisiones. Es, por tanto, una franja de 5,5 cm, en total. El ángulo superior derecho de la laja está fragmentado. Asimismo, aproximadamente en el centro del borde derecho, que es bastante irregular, hay un desconchón reciente y, a partir de él, una línea profunda, también reciente, recorre parcialmente la superficie del campo epigráfico, oscurecida en algunos puntos por el paso del tiempo. En ningún caso afectan a las grañas. El lateral izquierdo del bloque de piedra es completamente regular, sin prominencias.

El texto, escrito en alfabeto griego, con letras capitales, de 3 cm de alto, consta de tres líneas, la segunda y tercera incompletas, y dice:

*Artemis  
Démet[er]  
Al[..]*

La medida del espacio interlineal es de 4 cm, siendo de 1,1 cm entre la 3<sup>a</sup> línea y el trazo horizontal que delimita por arriba el reloj de sol.

Una antigua fractura ha alterado la morfología original de este lienzo de piedra y a consecuencia de ella la inscripción está incompleta. En efecto, el extremo inferior de la losa presenta una fractura en la parte derecha, acabando en una punta “afilada”, por lo que este sector tiene forma aproximadamente triangular (la base mide 3,4 cm de ancho). En esta zona aparece representado un reloj solar (Lám. 7), expresamente delimitado por dos líneas incisas paralelas, de 4 cm de ancho, separadas 5 cm una de otra. Las doce líneas horarias del cuadrante están claramente grabadas con trazos profundos en la placa de caliza, por lo que se puede apreciar



Fig. 6. Inscripción n.º 3.

Fig. 6. Inscription n.º 3.

<sup>1</sup> Una de nosotras está realizando un estudio de varias inscripciones romanas conjuntamente con J.M. Abascal, que se publicará en breve.

nítidamente los detalles del dibujo de este segundo elemento (sobre los relojes solares romanos, véase DOSI y SCHNELL, 1992, 70-78). Son numerosos los relojes de sol romanos hallados en nuestro país, por poner un ejemplo, el descubierto en el jardín del teatro de Emérita Augusta (Blázquez, 2001, 34-35), actualmente conservado en el Museo Nacional de Arte Romano de Mérida.

Podría tratarse de una dedicatoria en honor a las diosas Artemisa y Démeter. Al estar incompleta la tercera línea de texto, no es posible saber si figuraba el nombre de una tercera deidad o bien el del dedicante...

Pese a ser escasas las inscripciones griegas en Hispania, contamos con una en la que precisamente se alude a una de las divinidades citadas en este epígrafe de Fuencaliente, hasta ahora inédito.

En el MAP de Córdoba se conserva una inscripción en griego dedicada a la diosa Artemisa por el procónsul Arriano (Tovar, 1971, 401-412; Fernández-Galiano, 1972, 47-50). El texto de este epígrafe hace referencia a una ofrenda de “dones inmortales mejores para ti que el oro y la plata, Artemis, y mejores con mucho que la caza (...”). La interpretación de M. Fernández-Galiano (1972, 50) sugiere que el dedicante no era cazador y que prefirió ofrecer sus versos en vez de un sacrificio propiciatorio consistente en algunos animales, pese a ser Artemisa la diosa de la caza.

Por otra parte, un texto epigráfico del periodo republicano hallado en Cástulo hace alusión a un personaje de origen griego, Diphilus. Desde sus inicios, esta ciudad y su zona de influencia fueron un importante foco de atracción de elementos foráneos, en especial procedentes de Grecia, que se dedicaron a los trabajos administrativos de las minas. En opinión de J. M. Blázquez (1994, 394-397), eran fundamentalmente individuos de origen servil. Al respecto, este autor trae a colación otras inscripciones procedentes del área castulonense, en las que aparecen los nombres griegos de algunos personajes, aunque en estos casos concretos están escritos en latín. Entre ellas, reseñaremos la de un liberto que, al recibir el honor del sevirato, consagró un ara a la diosa Minerva. Además, al margen del culto imperial, otras deidades mencionadas en documentos epigráficos de Cástulo son Némesis, *Liber pater*, Venus y Cupido, de hecho, una estatua de estos dos últimos dioses, colocada en el teatro, es citada en la famosa inscripción de Q. Torius Culleo (*CIL* II, 3270).

Tal vez éste sea un punto en común con la inscripción que nos ocupa, pues también la zona de Fuencaliente tuvo una gran actividad minera en época republicana, como atestigua la existencia de numerosos yacimientos arqueológicos romanos vinculados con la minería (a juzgar por los vestigios de escoriales y otros restos de diversa índole), diseminados por todo este ámbito geográfico, entre los que cabe destacar el poblado de Valde-represa (Fernández y García, 1993, 25-50; 1994, 195-210). Este asentamiento metallúrgico está situado muy cerca del lugar donde se produjo el hallazgo de las tres inscripciones aquí recogidas.

Podríamos plantearnos, a modo de hipótesis, la posibilidad de que un griego, relacionado de algún modo con el trabajo en las minas, hubiera dedicado dicha inscripción a dos divinidades de las que era devoto o bien podría ser un epitafio dedicado a él. Pese a todo, como el solar de La Dehesa no ha sido por el momento objeto de excavación metódica, no disponemos de otros testimonios arqueológicos para corroborar ninguna de estas teorías. En todo caso, si este epígrafe fuera contemporáneo de los dos anteriormente citados y, como proponemos, perteneciera a alguien relacionado con la minería (supuesto que, insistimos, por ahora no estamos en condiciones de dilucidar con certeza, a falta de información contrastada), tendríamos una prueba documental de que la explotación de este territorio no había cesado a finales de la etapa republicana, del mismo modo que la



Fig. 7. Detalle del reloj de sol de la inscripción n.º 3.

Fig. 7. Detail of the sun clock of the inscription n.º 3.

industria minera pervivió durante una o dos centurias más en algunos centros mineros relativamente cercanos, como “Mina Diógenes” (Ciudad Real), “La Loba” (Córdoba), “El Cerro del Plomo” o “El Centenillo” (Jaén). Así, Domergue (1967, 34-35 y 1971, 267-381) constató que “Diógenes II” tuvo una fase de ocupación altoimperial y que en “El Centenillo” el laboreo del mineral prosiguió igualmente hasta el siglo II d.C. A partir del siglo I d.C. comenzó un declive paulatino en todo este distrito, ya que el área de Sierra Morena pasó a ser de menor interés para los romanos, concentrándose entonces los capitales en otras regiones mineras, sobre todo en el suroeste de la Península Ibérica, donde destaca especialmente Riotinto (Huelva). No obstante, un análisis más profundo de estas cuestiones requeriría un trabajo detallado y de mayor extensión que el que nos permite el escaso espacio de estas páginas y entra dentro de una problemática mucho más amplia.

Por otro lado, carecemos de datos para confirmar si el hecho de que en este epígrafe aparezcan los nombres de las diosas griegas de la caza y de la agricultura, respectivamente, guarda algún tipo de relación con sendas actividades, de vital importancia en la economía de esta zona desde antiguo. En consecuencia, no podemos descartar la posibilidad de que la inscripción esté dedicada a o por uno de los habitantes de un establecimiento rural, quizás una *villa*, pero, al no haberlo comprobado arqueológicamente, sería una mera suposición asumir que fuera el dueño de la misma o algún otro de sus pobladores. Con todo, siguiendo este hilo argumental, un elemento de reflexión a tener en cuenta es que los *domini* frecuentemente dedicaban buena parte de su tiempo a las actividades agrícola, ganadera y cinegética (Varrón III, 2, 5 y 13). La afición por la caza estaba muy extendida, hasta tal punto que incluso en la *Historia Augusta* (*Tyr. Trig. XXX.18*) se habla de esa afición como un rasgo típico común en Hispania. En este sentido, son frecuentes las escenas de cacerías en la decoración de los pavimentos de muchas *villae* hispanas, lo que responde tanto a la intención de remarcar la distinción social del *dominus*, como a hacer patente su gusto por la caza (Sáenz de Buruaga, 1974, 179-180, 184; Gorges, J. G., 1979, 155-160; Blázquez y López Monteagudo, 1990, 59-88; López Monteagudo, 1991, 489-504 y Blázquez, en prensa, enumeran un amplio repertorio musivo con cacerías). En numerosos mosaicos romanos, como uno de Piazza Armerina u otro de Henchir Toungar, por poner algún ejemplo, el propietario de una hacienda hace un sacrificio en un altar situado cerca de su residencia rural, antes de salir a cazar. Era una costumbre frecuente comenzar la cacería con un sacrificio ofrecido a Diana (Blázquez, en prensa).

Por último, debemos señalar el carácter funerario que, entre otros, tienen ambas deidades, aspecto en el que incidiremos más adelante.

En su extensa obra sobre los mitos griegos, R. Graves (2005, 67, 95-99) describe la naturaleza y hechos de Artemisa, quien, al igual que su hermano gemelo Apolo, poseía “el poder de enviar plagas o la muerte súbita a los mortales, así como de curarlos. Es la protectora de los niños pequeños y de todos los animales en el periodo de lactancia, pero también adora la caza, sobre todo de venados”. Se da la circunstancia de que, además de la minería, la actividad cinegética ha sido y es tradicionalmente muy importante en Fuencaliente, en particular, la caza mayor (venados, jabalíes...), lo que quizás también podría tener alguna conexión con el epígrafe estudiado.

Como es sabido, los griegos incluyeron a Artemisa en la familia olímpica, siendo “Artemis” un título más de la triple diosa Luna. Una de sus armas, el arco de plata, simbolizaba la luna nueva. Asimismo, en las representaciones artísticas esta diosa era retratada con una media luna sobre su cabeza, además del arco y las flechas.

Desconocemos si el reloj solar que aparece en la parte inferior izquierda de la losa de La Dehesa puede tener también algún sentido como contraposición a ese simbolismo lunar de Artemisa o se puede asociar al hecho de que el Sol, Helio, era hermano de Selene. Este dios poseía varios rebaños de ganado sagrado, algunos de ellos guardados por sus hijas. Volvemos, por tanto, al tema de la ganadería, tan relevante en este contexto territorial de Fuencaliente.

En la mitología griega “originalmente, Artemis era la regente de las estrellas, pero se la tuvo que entregar a Zeus. (...) La subordinación del Sol a la Luna, hasta que Apolo usurpó el lugar de Helio e hizo de él una deidad intelectual, es un rasgo notable del primitivo mito griego. (...) El número de cabezas en los rebaños de Helio es un recordatorio de su tutela a la gran Diosa, (...) son números lunares. Las llamadas hijas de Helio son en realidad sacerdotisas de la Luna, siendo el ganado vacuno más animales de tipo lunar que solar. Y la madre de Helio, la Eurifesia de ojos de vaca, es la mismísima diosa Luna” (Graves, 2005, 99 y 175-176). Este autor pone de relieve que los antiguos cultos ancestrales de los clanes de la Grecia clásica estaban únicamente regulados por la luna e igualmente nos da detalles de diversos hallazgos arqueológicos, testimonios de que la diosa controlaba tanto el sol como la luna.

Un buen número de los atributos de la Diosa Madre minoica, a la que los griegos conocían como *Potnia Theron* (“Señora de las Bestias”), fueron posteriormente absorbidos por la diosa olímpica Artemisa (como revela, entre otras fuentes literarias, la *Iliada* XXI, 470). También la diosa local adorada en Éfeso desde tiempos remotos, identificada por los griegos como Artemisa, posiblemente fue otra Diosa Madre. Estos hechos guardan relación con la existencia de una divinidad femenina en todo el mundo mediterráneo desde muy antiguo, al menos desde el Neolítico. Se le ha dado genéricamente el nombre de Diosa Madre, señora de la vida y de la muerte, del día y de la noche, de la fecundidad, de la naturaleza, de la vegetación y de los animales, asociada en la cultura griega con Artemis y Kore-Démeter. Esa primitiva Diosa Madre oriental poseía todas estas atribuciones, que fueron asignadas en Occidente a varias divinidades femeninas. Los investigadores Vázquez y Poveda (2006, 2) han documentado en la Alta Andalucía, el Sureste y el Levante peninsulares el culto a una diosa indígena de estas características, una de cuyas facetas, la de *Potnia Theron*, fue asimilada en estos territorios con Artemisa. Dichos autores (Vázquez y Poveda, 2006, 3-4) también hacen alusión a un simbólico rito de tránsito de la noche al día, de la tierra a la superficie, relativo a la gran divinidad indígena de la fertilidad, de la muerte y de la vida natural, que tiene una correspondencia sincrética con la diosa griega Artemisa, de rasgos e índole similares. Ésta encarnaría diversas facetas, entre ellas, una de carácter funerario, como expusimos anteriormente.

En cuanto a la asociación de las dos divinidades conjuntamente citadas en este epígrafe, tan sólo podemos realizar conjeturas. En algunos lugares de Grecia (Letrini, Ortigia...) se adoraba a la Artemis *Alfea*. R. Graves (2005, 98) llama la atención sobre su etimología: “*Alph* significa tanto blancura como producto cereal; *alphiton* es cebada perlada; *Alphito* era la Diosa Blanca del Cereal (...). El significado de *Artemis* es dudoso. (...) También es posible que *themis* signifique “agua”, ya que la luna era considerada origen de todas las aguas”.

A su vez, Démeter, diosa de la agricultura, proporciona los cereales, básicos en la alimentación humana, especialmente en época antigua. No era una de las deidades más importantes dentro del panteón grecorromano, más bien debía de estar arraigada en los cultos populares y agrarios, como una diosa madre (“*meter*”= “madre”). Como diosa de la Tierra (madre tierra, tierra nutridora), que instruía y favorecía la ciencia agrícola y el laboreo de los campos, se le atribuyó diversos inventos para mejorar el trabajo en ellos. Así, era considerada la descubridora del trigo, habiendo enseñado a los humanos el modo de prepararlo y cocinarlo. De hecho, algunos de sus atributos eran la espiga y la hoz. En una de las festividades celebradas en su honor, las mujeres llevaban a esta diosa del sembrado las primicias de la cosecha como ofrenda.

El relato de la historia de Démeter habla de los dones que concedió a Triptólemo, hijo del rey de Eleusis, entre ellos, grano para sembrar, un arado de madera, un carro tirado por serpientes y lecciones sobre el arte de la agricultura, enviándole después a enseñarlo por todo el mundo. Igualmente, en agradecimiento a Fítalo, le regaló una higuera y le aleccionó sobre su cultivo (*Himno homérico a Démeter* 231-74; Apolodoro I,5,2; *Fragmento órfico* 50; Higinio, *Fábula* 146, Ovidio, *Metamorfosis* V,450-563 y *Fasti* IV, 614; Pausanias I,14,2 y 37,2).

Entre los epítetos con los que era conocida Démeter figuran el de “Dadora de fruto”, “Verdeante”, “Subterránea”, “Negra” (estos dos últimos, a causa del luto que llevó al perder a su hija Kore, a la que después se conoció como Perséfone). El mito de Démeter y el de su hija (la Proserpina romana = “la temida”) estaban estrechamente enlazados (Bernabé, 2002, 133-157).

Graves (2005, 106), al igual que otros estudiosos del tema, considera que el mito de Démeter hace referencia a un antiguo rito de la fertilidad de la tierra, que habría sobrevivido durante largo tiempo en algunas zonas.

Esta diosa griega, protectora de la tierra cultivada, base de la vida, suplantó en el mundo romano, con el nombre de Ceres, a otras divinidades propiciatorias de la fecundidad del suelo, como Tellus o la Tierra madre, siendo considerado su culto como extranjero. Era, por tanto, otra de las diosas griegas con atributos de diosa madre. A este respecto, cabe recordar la mención a pia Tellus recogida en la primera inscripción descubierta en Fuencaliente<sup>2</sup>, cuyo sentido es desecharle al difunto un eterno descanso. Asimismo, el mito de Démeter y Perséfone estaba relacionado con el mundo infernal (el Tártaro) y la posterior resurrección, una vida futura que la muerte no puede arrebatar.

Vázquez y Navarro (2006, 1-10) se plantean el papel de Artemisa-Diana como divinidad funeraria. En opinión de ambos, su culto en Hispania no perdió su carácter oriental originario, aunque presentaba matices de helenismo y, posteriormente, de latinismo, pues se produjo una rápida asimilación con deidades locales, dando

2 [contegat ossa et sit tibi perpetuo p̄ja Tellus.

lugar a un fenómeno de sincretismo. Vázquez y Poveda (2006, 6-8) defienden la idea de un culto funerario a estas divinidades de la vida y la muerte, que fueron invocadas en diversas inscripciones funerarias y representadas en sarcófagos. A su entender, las escenas del rapto de Perséfone-Proserpina que decoran algunos sarcófagos romanos descubiertos en suelo hispano no son simplemente mitológicas, por el contrario, tienen un contenido filosófico, significando el rapto de la muerte. Según la interpretación ofrecida por ambos investigadores, son un símbolo de la resurrección, pues tras la separación del difunto de sus seres queridos, se alberga la esperanza de una vida después de la muerte, al igual que Perséfone-Proserpina regresó del submundo cuando su madre Démeter-Ceres logró la intervención de Zeus-Júpiter. También sostienen que la aparición del nombre de Artemis-Diana en algunos epitafios corresponde a invocaciones a esta diosa como divinidad del más allá. Así, la equivalente romana de Artemisa, Diana, se halla asociada a una Venus funeraria en un epígrafe funerario fragmentado, respectivamente conservado en el Museo Vaticano y en el del Louvre.

Por lo tanto, el complejo carácter de estas dos diosas incluiría un aspecto de protectoras de la vida de ultratumba. Sus fieles confiaban en que les concederían la vida eterna. En palabras de Vázquez y Poveda (2006, 10), “en la religiosidad romana (...) en época imperial, (...) ciertos fieles pedían a Diana la inmortalidad que ellos habían buscado también en (...) la Gran madre, divinidad a la que a veces se identificaba también con Artemis-Diana. (...) Todas ellas presentan caracteres que las asocian, en cierto modo, a la Artemis griega, de la que (...) es deudora la Diana romana”. En definitiva, los mitos tradicionales griegos y romanos se habrían enriquecido a lo largo del tiempo con la aportación de diversas corrientes filosóficas y religiosas del mundo oriental, pero, por ahora, no nos es posible afirmar si esta inscripción pone de manifiesto que se habían expandido hasta estas tierras del interior peninsular.

El culto rendido en Hispania a divinidades orientales queda también atestiguado en un altar descubierto en la cercana provincia de Córdoba en 1921, que tiene una inscripción griega (Gaetringen, Littmann Weber y Weinreich, 1923-24, 117 ss.; Cumont, 1924, 342 ss.; García y Bellido, 1962, 67 ss.).

## INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES

Recapitulando, estos tres epígrafes podrían formar parte de un mismo monumento funerario. Al menos, las inscripciones 1 y 2 parecen hacer referencia a un mismo personaje. En cuanto a la n.º 3, en caso de no haber pertenecido a dicha sepultura, hipotéticamente, pudo corresponder a otra o a un monumento votivo (un altar, un ara...) dedicado a las divinidades Artemisa y Démeter. Al haber sido recuperado sólo un fragmento aislado de ésta, no disponemos de ninguna otra evidencia arqueológica para identificar o recrear el supuesto monumento ni para ofrecer una cronología segura.

Quizás en el poblado metalúrgico de La Dehesa vivía una familia con suficiente poder adquisitivo como para hacerse erigir un monumento funerario en el que se emplearon materiales foráneos, como la arenisca y la caliza, pero sin una base documental más sólida sobre la que apoyar nuestros planteamientos se hace patente la dificultad de abordar este tema.

La difusión de la cultura epigráfica romana, un fenómeno fundamental de la romanización, no es solamente la expresión de una simple “aculturación” o asimilación, sino que es un proceso sociocultural más complejo. El fundamento de este proceso fue siempre el desarrollo de élites con un pensamiento de prestigio, según criterios romanos, es decir, el desarrollo de minorías sociales orientadas según los modelos políticos, sociales e ideológicos de Roma y que, al mismo tiempo, tenían un público adecuado para sus monumentos públicos o privados, integrado no solamente por sus propias familias, sino por los restantes grupos sociales y los elementos de población extranjera.

La aparición en el futuro de otros documentos arqueológicos podría ayudarnos a completar la interpretación de estas inscripciones, pero, por ahora, los datos a nuestro alcance no nos permiten llegar a conclusiones más definitivas.

## BIBLIOGRAFÍA

- Abascal, J.M. 1998. "Aproximación formal a la epigrafía romana de la meseta meridional", *Complutum. Roma en el interior de la Península Ibérica. Catálogo de la Exposición Alcalá de Henares*, Alcalá de Henares, 133.
- Alföldy, G. 1987. "Inschriften aus Ciudad Real", *Epigraphica Hispanica* 9, ZPE 67, 225-248.
- Bendala Galán, M. 1976. "Documentos de interés en la Bética para el estudio de las religiones orientales en Roma", *Actas Primer Congreso Historia de Andalucía*, Córdoba, 211 ss.
- Bernabé, A. 2002. "Los misterios de Eleusis", *Sectes, ritus i religions del món antic*, 133-157.
- Blázquez Martínez, J. M. 2001. *Historia de los parques y jardines en España, Obra Completa*, 21-35.
- "Representaciones de villas rústicas en mosaicos del norte de África y de Hispania", *L'África Romana*, en prensa.
- Blázquez Martínez, J. M. y García Gelabert, M. P. 1994. *Cástulo. Ciudad ibero-romana*, 394-397.
- Blázquez Martínez, J. M. y López Monteagudo. 1990. "Iconografía de la vida cotidiana: temas de caza", en Fernández Galiano, D., *Estudios sobre iconografía. Alberto Balil in memoriam*, 59-88.
- Cumont, F. 1924. "Une dédicace à des dieux syriens trouvée à Cordove", *Syria* 5, 342 ss.
- Díaz García, J. 1977. Manuscrito. Casa particular –C/ Antonio Fernández- Fuencaliente.
- Domergue, C. 1967. "La mine antique de Diógenes", *Mélanges de la Casa de Velázquez* III, París, 29-92.
- 1971. "El Cerro del Plomo, Mina "El Centenillo" (Jaén)", *Noticiario Arqueológico Hispánico* XVI, Madrid, 267-381.
- Dosi, A. y Schnell, F. 1992. "La misura del tempo", *Spazio e tempo* 14, Museo della civiltà romana, 70-78.
- Fernández Galiano, M. 1972. "Sobre la nueva inscripción griega de Córdoba", *Emerita* 40, 47-50.
- Fernández Martínez, C. 2007. *Carmina Latina Epigraphica de la Bética romana. Las primeras piedras de nuestra poesía*, 212-215, n.º CR-1.
- Fernández Rodríguez, M. y García Bueno, C. 1993. "La minería romana de época republicana en Sierra Morena: el poblado de Valderrepisa (Fuencaliente, Ciudad Real)", *Mélanges de la Casa de Velázquez* XXIX-1, Madrid, 25-50.
- 1994. "El poblado romano de Valderrepisa", *Arqueología en Ciudad Real, Patrimonio Histórico-Arqueología Castilla-La Mancha*, 195-210.
- García y Bellido, A. 1962. "Dioses sirios en el Pantheon hispano-romano", *Zephyrus* 13, 67 ss.
- Gascón, F. (1992) 1994. *Presencias griegas en el sur de la Península Ibérica desde época helenística al tiempo de los Severos, La sociedad de la Bética. Contribuciones para su estudio*, Granada, 235 ss.
- Gorges, J. G. 1979. *Les villas hispano-romaines. Inventaire et problématique archéologiques*, París.
- Hiller von Gaertringen, Littmann Weber y Weinreich. 1923-24. "Syrische Gottheiten auf einem Altar bei Cordove", *Archiv für Religionsw* 22, 117 ss.
- López Monteagudo, G. 1991. "La caza en el mosaico romano. Iconografía y simbolismo", *Antig. Crist.* VIII, 489-504.
- Milik, J.T. 1967. "Inscription araméenne en caractères grecs de Doura-Europós et une dédicace grecque de Cordove", *Syria* 44, 301 ss.
- Sáenz de Buruaga, J.A. 1974. "Una casa romana, con valiosas pinturas, de Mérida", *Habis* 5, 169-187.
- Tovar, A. 1971. "¿Arriano de Nicomedia, procónsul de Bética?", *Estudios sobre la obra de Américo Castro*, Madrid, 401-412.
- Vázquez Hoys, A. M. y Poveda Navarro, A. M. 2006. "Divinidades femeninas romanas en Hispania y sus antecedentes orientales: Diana y Venus", [www.celtiberia.net/articulo.asp?id=1785](http://www.celtiberia.net/articulo.asp?id=1785), 1-10.

